

BUIN, 16 MAY 2025

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 1773 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 164 de fecha 16 de enero de 2025, se aprueba el programa denominado Asistencial 2025.

3.- El Memorándum N° 1012 del día 23 de abril de 2025 en el que la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal decretar la Beca Deportiva a nombre de **Yasna Muñoz Matus**, apoderado de Antonella Puma Muñoz y a **Elizabeth Estay Ahumada**, apoderada de Fernanda Castro Estay, jóvenes deportistas que se desempeñan en la disciplina de Patinaje Artístico, Se adjunta la siguiente documentación:

- ② Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Elizabeth Andrea Estay Ahumada.
- ② Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Fernanda Catalina Castro Estay.
- ② Certificado Deportivo a nombre de Fernanda Catalina Castro Estay emitido por Club Deportivo Social y Cultural Peumayen con fecha 10 de marzo de 2025.
- ② Curriculm Deportivo perteneciente a Fernanda Castro.
- ② Certificado de Nacimiento a nombre de Fernanda Catalina Castro Estay.
- ② Anexo Fotográfico.
- ② Invitación a participar en el 10º Open Mundial de Patinaje Artístico a "América se reúne nuevamente en Capao da Canoa".
- ② Afiche Publicitario 10º Open Mundial de Patinacao Artística.
- ② Invitación a participar en la competencia 10º Open Mundial de Patinacao Artística - A America se Reencintra em Capao da Canoa, a realizarse desde el 18 al 22 de junio de 2025.
- ② Bases Generales de la Competencia 10º Open Mundial de Catinacao Artística junto a Anexo Fotográfico.
- ② Cartola Registro Social de Hogares perteneciente a Elizabeth Andrea Estay Ahumada.
- ② Comprobante Reserva de Viaje a nombre de Fernanda Castro emitido por Sky Airline con fecha 11 de marzo de 2025.
- ② Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Yasna Victoria Muñoz Matus.
- ② Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Antonella Agustina Puma Muñoz.
- ② Certificado Deportista a nombre de Antonella Agustina Puma Muñoz emitido por Club Deportivo Social y Cultural Peumayen con fecha 10 de marzo 2025.
- ② Curriculm Deportivo perteneciente a Antonella Puma Muñoz.
- ② Certificado de Nacimiento perteneciente a Antonella Agustina Puma Muñoz.
- ② Anexo Fotográfico.
- ② Invitación a participar en el 10º Open Mundial de Patinaje Artístico a "América se reúne nuevamente en Capao da Canoa".
- ② Afiche Publicitario 10º Open Mundial de Patinacao Artística.
- ② Bases Generales de la Competencia 10º Open Mundial de Catinacao Artística junto a Anexo Fotográfico.
- ② Cartola Registro Social de Hogares perteneciente a Yasna Victoria Muñoz Matus.
- ② Comprobante Reserva de Viaje a nombre de Antonella Agustina Puma Muñoz emitido por Sky Airline con fecha 11 de marzo de 2025.
- ② Confirmación de Reserva N° 12 a nombre de Macarena emitido por Capao da Canoa Mar Hotel con fecha 23 de junio de 2025.
- ② Información 10º open Mundial de Patinacao.

4.- La Pre-Obligación Presupuestaria N° 708, de fecha 23 de enero de 2025 emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación a nombre de Yasna Muñoz Matus.

5.- La Pre-Obligación Presupuestaria N° 709, de fecha 23 de abril de 2025 emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación a nombre de Elizabeth Estay Ahumada.

6.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar.

**DECRETO.**

1.- Autorícese pago de **Becas Deportivas** a jóvenes deportistas que se desempeñan en la disciplina de Patinaje Artístico, los cuales Participan en diferentes competencias y se encuentran en preparación para su participación de "América se reúne nuevamente en Capao da Canoa", del 18 al 22 de junio de 2025 en Gimnasio Municipal Otto Birlem, en Capao da Canoa, RS-Brasil, de acuerdo al siguiente detalle:

Apoderado	Rut	Deportista	Monto
Yasna Muñoz Matus		Antonella Puma Muñoz	\$300.000
Elizabeth Estay Ahumada		Fernanda Castro Estay	\$300.000

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.008 "Premios y Otros", Centro de Costo 25.05.03.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. VZS, agc.  
*[Handwritten signature]*  
DISTRIBUCION:  
- Control  
- D.A.P.  
- DIDEFO  
- Archivo SECMU



**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
Por orden del Sr Alcalde